



Gobierno Regional de Ucayali
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CORONEL PORTILLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL LOCAL

N° 000008 -2025-GRU-DREU-UGEL C.P.

REGION UCAYALI
UGEL: CORONEL PORTILLO
PROVINCIA: CORONEL PORTILLO
ADMINISTRACION LOCAL

Manantay, **08 ENE 2025**

Visto: Los documentos que se adjuntan con dos (02) folios.

CONSIDERANDO:

Que, es Política de la UGEL de Coronel Portillo, garantizar la debida aplicación de los derechos y beneficios que legalmente corresponde a los Trabajadores del Sector;

Que, la Resolución Directoral Local N° 011215-2024-FRU-DREU-UGELCP, de fecha 13 de diciembre del 2024, resuelve en su Artículo 1° CONFORMAR el Comité del Proceso de Contratación de Personal Administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, para el ejercicio del año fiscal 2025; la misma que está conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

ITEM	RESPONSABLES	CARGO
1	CLARK ANGULO CUMAPA Director de Sistema Administrativo II del Área de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
2	MARIEZA DIAZ MURRIETA Especialista Administrativo I de la Unidad de Recursos Humanos	Miembro
3	GUILLELMO TAMANI MURAYARI Representante de Servidores Administrativos Nombrados	Miembro
4	JORGE ENRIQUE ZAGACETA BARTRA Representante del Órgano de Participación Local	Miembro

ALTERNOS:

ITEM	RESPONSABLES	CARGO
1	JORGE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Director de Sistema Administrativo II del Área de Administración	Miembro
2	NARDA JANET MORENO MUDARRA Representante de Servidores Administrativos Nombrados	Miembro

Que, la Resolución Directoral N° 000005-2025-GRU-DREU-UGELCP, de fecha 07 de enero del 2025, resuelve en su artículo 1° DAR POR CONCLUIDO la designación en el cargo de confianza del servidor Lic. Ad. **JORGE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ** como Director Administrativo II en el Área de Administración, código de plaza: 111111341I9, a partir del 02 de enero del 2025, por causal de renuncia, en el cual fue aprobado mediante Resolución Directoral Local N° 000008-2024-UGELCP; asimismo el Artículo 2° resuelve DESIGNAR a partir del 06 de enero del 2025, en el cargo de confianza bajo régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, al servidor **MARCO ANTONIO PEREZ VASQUEZ**, identificado con DNI N° 00108300, en el cargo de Director Administrativo II en el Área de Administración, código de plaza: 111111341I9, de la UGEL de Coronel Portillo;

Que, el servidor **CLARK ANGULO CUMAPA** presento a esta Unidad Ejecutora su renuncia a partir del 02 de enero del 2025, al cargo de Director Administrativo II en el Área de Planeamiento y Presupuesto, código de plaza: 111111341I7, cargo de confianza;



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CORONEL PORTILLO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, este despacho autoriza proyectar resolución reconvirmando el Comité del Proceso de Contratación de Personal Administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, para el ejercicio del año fiscal 2025;

Con el visto bueno de los Jefes de Áreas: Planeamiento y Presupuesto, Administración, Asesoría Jurídica y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29944 - Ley de Reforma Magisterial, y su Reglamento aprobada con el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, Ley N° 31953- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral Regional N°000491-2022-DREU, de fecha 20-05-22.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: RECONFORMAR, de acuerdo a los fundamentos expuestos, el Comité del Proceso de Contratación de Personal Administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, para el ejercicio del año fiscal 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

ITEM	RESPONSABLES	CARGO
1	MARCO ANTONIO PEREZ VASQUEZ Director de Sistema Administrativo II del Área de Administración	Presidente
2	MARIEZA DIAZ MURRIETA Especialista Administrativo I de la Unidad de Recursos Humanos	Miembro
3	GUILLELMO TAMANI MURAYARI Representante de Servidores Administrativos Nombrados	Miembro
4	JORGE ENRIQUE ZAGACETA BARTRA Representante del Órgano de Participación Local	Miembro

ALTERNOS:

ITEM	RESPONSABLES	CARGO
1	SOFIA MICAELA RIOS MONTES Especialista Administrativo I de la Unidad de Remuneraciones	Miembro
2	NARDA JANET MORENO MUDARRA Representante de Servidores Administrativos Nombrados	Miembro

ARTÍCULO 2°: DISPONER, que la Unidad de Secretaria General de esta Sede Institucional, **NOTIFIQUE** oportunamente la presente resolución al interesado, a las Áreas y Unidades correspondientes, para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24° del Decreto Supremo N°.004-2019-JUS, T.U.O. de la Ley N°.27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, estableciéndose la responsabilidad en caso de incumpliendo del acto de notificación dentro del plazo establecido.



Regístrese y Comuníquese,

Liliana Armas Sanchez

Mg. Educ. LILIANA ARMAS SANCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Coronel Portillo